



Fig. 4. Panorámica general de los restos del castillo, de la Iglesia de Valfermoso de Tajuña y de su entorno en la actualidad, desde el Este (principios del siglo XXI: año 2002)

fortificación esencial para la vigilancia del curso medio del río Tajuña. A mediados del siglo XV fue Don Pedro Laso de Mendoza, hijo del primer marqués de Santillana, quien le dio su aspecto de fortaleza inexpugnable. Tras largos pleitos pasaría luego a manos de los Condes de Tendilla, también marqueses de Mondejar. Sus elementos más destacables son los torreones entres de sus esquinas, y la Torre del Homenaje, adosada al lado noroeste, cuya fábrica de sillarejo debió contar con cuatro pisos consuelos de madera y una bóveda de cañón con arcos fajones en la última planta (Layna Serrano, 1963: 300; Ruibal 1992: 79; Estudio de Arte y Arqueología, 2003) (figuras 4, 6 y 7).

Por su traza y construcción el castillo pertenecería al siglo XV (Catalina, 1903: 167; Layna Serrano, 1963: 300; Ruibal, 1992: 79). Sería de planta cuadrada, con sólidos torreones en tres de sus esquinas y la torre cuadrada del homenaje se alzaba con sus cuatro pisos y la corona de sus almenas adosada al ángulo noroeste mirando al pueblo. El aspecto de la fortaleza podría ser análogo al del castillo de Torija (Herrera Casado, 1989: 230).

Actualmente, del recinto sólo perdura un torreón circular, los cimientos de los otros dos, y una galería subterránea, abovedada y de piedra de sillaría que arrancando del cubo sudeste baja siguiendo la ladera del barranco hasta alcanzar una salida en caso de apuro (en la actualidad se utiliza como bodega).

El patio de armas debió estar minado por habitaciones subterráneas para depósito de provisiones (alimentos y armas).

En la zona central del castillo se dispondría el patio de armas desde donde se accedía al aljibe subterráneo que se conserva, excavado en la arenisca rojiza del cerro, al pie de los restos de la torre señorial (Estudio de Arte y Arqueología, 2003). Este aljibe debió ser construido –siguiendo a Amador Ruibal– a principios del siglo XVI por orden del Conde de Tendilla (Ruibal, 1992: 80). Otros investigadores afirman que es anterior al siglo XIV, interpretándolo incluso como

una obra musulmana reutilizada en época gótica. Pavón Maldonado defiende, sin embargo, que fue levantado por alarifes mudéjares al servicio de los señores del castillo, y lo fecha en la segunda mitad del siglo XIII (Pavón Maldonado, 1984: 158).

El aljibe (figuras 5 y 7), está formado por una estancia rectangular de 10,48 metros de largo por 8,40 de ancho y 8 metros de altura máxima, todo él de piedra de sillaría perfectamente labrada y cubierto por dos bóvedas de cañón de ladrillo que corren de oriente a occidente separadas por una importante arquería. Esta la constituyen cinco arcos semicirculares bastante prolongados que cargan sobre cuatro gruesas columnas de piedra y fuste liso apoyadas en alta base cilíndrica como ellas y unidas al arco por un tronco de pirámide invertido a modo de toco capitel cuyas líneas, al continuarse con la de los arcos, dan a la totalidad un aspecto rudo, sencillo y elegante. En dos ángulos opuestos de la bóveda se abren sendas rendijas para ventilación y la toma del agua pluvial, mientras otro orificio cuadrilátero sustentaba el brocal de piedra para la extracción de agua. Sus paramentos interiores están revestidos con mortero de cal y una capa de almagre para impermeabilizarlos (Layna Serrano, 1963: 301-302; Pavón Maldonado, 1984: 158; Estudio de Arte y Arqueología, 2003).

3. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención arqueológica realizada en el Castillo de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara) durante el mes de noviembre de 2002 –con permiso de excavación expedido por la Dirección General de Bienes y Actividades Culturales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha–, se enmarca dentro de las obras de rehabilitación del citado inmueble, y que el Ayuntamiento del municipio de Valfermoso, como propietario y entidad promotora, proyectaba realizar (figuras 3 y 4). Los trabajos arqueológicos tenían un doble objetivo prioritario: en primer lugar, efectuar una valoración detallada del terreno sobre el que estaba previsto ejecutar las obras de rehabilitación, y en segundo lugar, ampliar los conocimientos histórico-artísticos y arqueológicos sobre la fortaleza de Valfermoso que, como todos los castillos españoles, se encuentra declarada Bien de Interés Cultural.

La actuación arqueológica se dividió en diferentes fases de trabajo, que consistieron en:

Fase 1.- La realización de consultas bibliográficas en diferentes organismos (Archivos Históricos de Alcalá de Henares y Guadalajara, Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia de Alcalá de Henares, Biblioteca Provincial, Museo de Guadalajara, Delegación Provincial de Educación y Cultura en Guadalajara, etc.), que permitiese la elaboración de una hipótesis de trabajo que pudiese ser aplicada de cara a la excavación arqueológica, en función de los diferentes paralelismos encontrados en áreas similares a la nuestra, cuyo desarrollo y evolución histórica pudiesen marcar una pauta aplicable al castillo de Valfermoso de Tajuña.